

Concepción, 10 de Agosto 2023

10.08-2023 Lugar, fecha y hora

Firma y timbre Ministro de Fe

3//	CT	-	

Nombre

Contribuyente, Representante Legal o Mandatario

RUT

	RESOLUCIÓN Ex. Nº0804968					
VISTOS:						
o dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos i instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:						
	Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -4, y 56 del Código Tributario. X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.					
CONSIDERANDO:						
l° La solicitud de condonación, F. 2 de fecha 07-08-2023, la cual es parte i condonación de los intereses penales	ntegrante de la presen	te resolución, median	ite la que solicita el detalla(n): folios 92 l	Rut otorgamiento de una 3139		
2° Que atendidos los hechos invocados astima procedente acceder a lo solicitado	por el contribuyente en s en razón de que:	u petición de condonac	ión y analizados los a	ntecedentes adjuntos, se		
El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.						
El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.						
El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.						
Las sanciones aplicadas son imp	rocedentes.					
RESUELVO:						
Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los	siguientes porcentajes de	condonación, correspo	ondientes a:			
% el interés penal						
la condonación se otorga sujeta a la condo notifica la presente resolución, en razón de	lición del pago íntegro de e lo cual, si ello no se cur	e la deuda no condonad nple, la condonación que	a hasta último día há edará sin efecto.	bil del mes en el que se		
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOT	TFÍQUESE					
ă.						
		PAMEL. ARAVEN PINO	por PAMELA ARAVE			
		DIREC	CTORA REGIONA	AL (S)		
Notificación Res. Ex. N° 0804968; de fecha 10 de agosto, que incluye entrega de giros						
		No	THICADO	1		